



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2021	
Recibido.....	11:08 Hs.
Exp. N°.....	43897 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a reparar de manera urgente el puente ubicado sobre la Ruta N° 13 y que une los Departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, ya que una mano cedió por completo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente el reclamo de los vecinos que tienen la necesidad de transitar por el puente que se ubica sobre la ruta N° 13 y que une los Departamentos San Cristóbal y 9 de Julio y expresan la urgente petición de su reparación.

Son muchas las personas que lo deben transitar por día y su estado actual es absolutamente lamentable, su deterioro es cada vez mayor, siendo de suma peligrosidad y generándose suma preocupación.

La estructura presentaba grietas hace tiempo, pero desde hace unos días una mano cedió por completo, tornándolo muy peligroso e intransitable.

La falta de conexión terrestre genera graves problemas para las familias que lo transitan.

Los ciudadanos reclaman por el estado de abandono de los puentes en general del Norte de la Provincia, sintiéndose olvidados por los diferentes gobiernos. Los reclamos vienen de larga data y no se obtienen respuestas.

Sin dudas es urgente que se repare y mantenga este puente ya que es un lugar de mucha circulación y no se debe demorar el arreglo.

Significa también cuidar la vida de los santafesinos, ya que muchos accidentes podrían ocurrir en el estado actual de deterioro, si no existe buena señalización, sobre todo en horarios nocturnos.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial